

una remuneración en base a viático. El día que ingresé ( 02 de mayo de 1975) el Mayor MANUEL MOREN BRITO me llevó al Cuartel de DINA llamado Villa Grimaldi en donde estuve el lapso de 3 meses sin tener misión alguna que cumplir, por desaveniencia con dicho Mayor. Una de las primeras peticiones que me hizo el Mayor MOREN BRITO fue que yo le enseñara a Hipnotizar personas, esta cualidad de hipnólogo la adquirí desde pequeño e incluso hasta la actualidad soy Hipnólogo Profesional, yo traté de enseñarle infructuosamente al Mayor Moren , en vista de rivalidades con otros superiores me mandaron castigado al Cuartel de 4 Alamos, donde me desempeñé de ayudante del Mayor MANSO DURAN , jefe de ese Cuartel. A los pocos meses el Director General MANUEL CONTRERAS me mandó remitido nuevamente a Villa Grimaldi, estando en esa unidad unos 5 meses, en este último período me tocó colaborar en interrogatorios de detenidos en virtud de mi capacidad y conocimientos , participé en varios interrogatorios, pero nunca estuve presente en interrogatorios con presión física . Otra misión importante que se me dió fue la confección del coeficiente intelectual de mas o menos 400 funcionarios de DINA, informe que entregué finalmente al Director Sr. MANUEL CONTRERAS y el GENERAL ODLANIER MENA. Nunca estando yo trabajando en la DINA se me encomendó alguna misión incorrecta. Estuve en la CNI hasta 1986 fecha en la que me retiré, ~~max~~ a causa del fallecimiento de mi esposa( 11 diciembre de 1986 ) había sido contratado de planta en el año 1979, recibiendo un sueldo con imposiciones en CAPREDENA.

Respecto de lo que US. me interroga debo señalar que nunca utilicé ningún elemento médico ni droga para interrogar, no tengo conocimiento que se hayan utilizado estos métodos.

Respecto de lo que US. me interroga debo decir que la

1 Clínica Santa Lucía era un lugar muy nombrado y conocido por  
2 funcionarios DINA, pero a mi nunca se me envió a dicho lugar,  
3 ignoro que actividades se realizaban en ese sitio.

4 Respecto de lo que US. me interroga debo decir que  
5 no conozco a nadie de nombre LAUTARO VIDELA o CHICO SANTIAGO.

6 Respecto de lo que US. me interroga debo decir que  
7 yo nunca vi en los lugares en que trabajé para la DINA y poste-  
8 riormente la CN ningún muerto o persona fallecida.

9 Respecto de lo que US. me interroga debo señalar  
10 que no conocí a ALFONSO CHANFREAU OYARCE, ni tengo anteceden-  
11 tes que pueda aportar al Tribunal.

12 No tengo nada más que declarar.

13 Leída ratifica y firma con S.o.

14  
15  
16 X  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

